

RESOLUCIÓN 3632

( 07 NOV. 2017 )

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario ✓

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ✓

en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968,

RESUELVE

Artículo 1.- Nombrar con carácter ordinario al doctor **FRANYER YESID COMBITA SANTANA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.326.489 expedida en Chiquinquirá, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 01 de la Planta del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público. ✓

Parágrafo. - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 117 del 02 de enero de 2017 de conformidad con la certificación expedida el 19 de octubre de 2017 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

07 NOV. 2017

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ✓

  
MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA ✓

REVISÓ: Leonor Cano / Lucía Laiton  
ELABORÓ: Yadi Castañeda  
DEPENDENCIA: Subdirección de Recursos Humanos – Grupo de Administración de Personal

*Age*